



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 13 de Marzo de 2015

Señor
Secretario del

Circular N° 16/2015

Ref: Zona “Desarrollo” Nuevo Grupo del Torneo de División Superior.

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., con relación al tema de referencia a fin de poner en su conocimiento que el Consejo Directivo de la URBA resolvió comunicar a los clubes sobre el nuevo Grupo Desarrollo creado para el Torneo de División Superior.-

El presente torneo será de aplicación a partir de la presente temporada y se jugara de la siguiente manera:

Grupo “Desarrollo”

1. El Torneo esta creado con clubes que a la fecha no cumplen con los requisitos mínimos para participar en el Grupo IV.
2. Estos clubes participaran en una competencia todos contra todos durante todo el año.
3. Los clubes podrán ascender al Grupo IV una vez terminada la temporada y deberán haber cumplimentado durante todo el año con los requisitos mínimos para participar en el Grupo IV, (2) dos equipo de Superior y (2) dos equipos de Juveniles.
4. Cualquier Club nuevo aprobado por URBA que cumpla con los requisitos ingresara en la competencia oficial de División Superior en este Grupo y deberá tener el mínimo de 1 (un) equipo de Superior y (2) dos equipos de Juveniles. Este club podrá ingresar al inicio de cada torneo o al inicio de la segunda rueda.-
5. En los años siguientes el torneo se organizara según los equipos inscriptos al inicio de cada año.

Los clubes involucrados en este zona son: Floresta, Sociedad Hebraica, Defensores de Glew, SAPA, Tiro Federal de Baradero, Los Pinos, San Jose, Obras Sanitarias y Ensenada.-

Sin más, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-


JOSE DANELOTTI
Secretario